

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GSG CONSTGSG S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días de abril del dos mil dieciocho, a las 16:30, en el local social de la compañía ubicado en la Cda. Bellavista, se reúnen los accionistas de la compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GSG CONSTGSG S.A., señores: GALO SANCHEZ GARCIA, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor GUSTAVO SANCHEZ HUREL, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión el Presidente y actúa de secretario el señor GUSTAVO SANCHEZ HUREL.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en EL Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

PRIMERO: ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO. -

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el único punto del orden del día.

En este estado toma la palabra el Gerente General señor Galo Sánchez García, quien indica: Una vez revisados los estados financieros del 2017, el informe del Gerente General y el informe del Comisario y habiendo tenido tiempo suficiente para analizarlo solicito que lo aprueben u objeten, por lo que lo somete a consideración de los presentes.

Sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aceptado por unanimidad. Agotado el único punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo esta es aprobada por los participantes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las diecisiete horas quince minutos.-



**GALO SANCHEZ GARCIA
ACCIONISTA - GERENTE**



**GUSTAVO SANCHEZ HUREL
ACCIONISTA-SE CRETARIO**